

TEMARIO PARA CARGOS CONTADURÍA GENERAL (DEPARTAMENTO TESORERÍA) GRUPO II

UNIDAD N°1

- A) Constitución de la Provincia de Río Negro. (arts. 1 a 7; 14 a 45; 49 a 57; 196 a 224 y 13 a 15 de las Normas Complementarias).
- B) Organización del Poder Judicial: Ley 5190.
- C) Organización del Ministerio Público Ley 4199 y modificatorias.
- D) Reglamento Judicial.

UNIDAD N° 2

- A) Constitución Nacional. (arts. 16 a 20; 31; 33; 108 a 120)
- B) Ley de Ética Pública 3550.
- C) Acordada 13/15.
- D) Acordadas 26/17 y 31/17.
- E) Ley 3.186 de Administración Financiera y Control Interno del Sector Público Provincial.
- F) Decreto 1737/98 Reglamentario Ley 3186 y modificatorios.
- G) Ley de cheques 24.452
- H) Resolución N° 2/09 Tribunal de Cuentas de la Provincia. Expediente de Gestión.

UNIDAD N° 3

- A) Registros de pagos, chequeras y pago electrónico.
- B) Fondos de Terceros. Generalidades, Clasificador conceptos, Matriz contable, comprobantes (Ingresos, Egresos), Acciones sobre los comprobantes de Fondos de Terceros, Impresión de comprobantes.
- C) Movimientos de Ingresos y Egresos.
- D) Carga de comprobantes de recursos, carga de comprobantes de recursos a clasificar.

UNIDAD N° 4

- A) Ley 2938 Procedimiento Administrativo.
- B) Ley Provincial 4798 Créditos contra la Provincia.
- C) Decreto 605/13.
- D) Resolución 073/13 Agencia de Recaudación Tributaria.
- E) Anticipos de Fondos Art 63 Ley 3186. Resolución N° 113/10 C.G.

F) Resoluciones 523/97 y 383/98.

UNIDAD N° 5

- A) Ley Provincial 3.588. Recursos Propios Poder Judicial.
- B) Recurso Propio: Fondo Biblioteca Jurídica Acordada 13/07.
- C) Recurso Propio: Viviendas Oficiales Resoluciones Nro. 466/99 y 97/04 S.T.J.
- D) Recurso Propio: Depósito Art. 2do. Ley 3202. Resolución Nro. 314/98 S.T.J.
- E) Recurso Propio: Arancelamiento Juzgado de Paz. Acordadas 35/02 y Resolución Nro. 681/17 S.T.J.
- F) Recurso Propio: Bono de Diligencia Judicial. Acordada 36/02 y 05/07.-
- G) Recurso Propio: Fondo de Mediación. Ley Provincial 5.116 Capítulos 1, 7, 11 y 12.
- H) Recurso Propio: Tasa de Justicia y Sellado de Actuación. Acordadas 17/14, 18/14. Resolución 562/17 S.T.J.
- I) Recurso Propio: Recursos Ministerio Público. Resolución Nro. 101/06 P.G. Art. 61 a 65 Ley K N° 4199.
- J) Recurso Propio Laboratorio de Genética Forense Acordada 03/13, Resolución N° 129/18 P.G.
- K) Recurso Propio: Multas Ley 4142. Acordadas 4/07 y 13/07.-
- L) Recurso Propio: Indemnización Siniestros Resolución N° 845/16 S.T.J.
- M) Recurso Propio: Recaudación Escuela de Capacitación Judicial. Resolución N° 58/17 S.T.J.
- N) Recurso Propio: Recurso Ley 5160. Resolución N° 587/17.

MATERIAL DE ESTUDIO:

- Las normas mencionadas en el temario.
- Herramientas Informáticas: Microsoft Office y Open Office (Procesador de texto Word y Planilla de Cálculo Excel).
- Sistema Safyc: Manuales de Usuarios: Módulo Tesorería, Módulo de Tesorería – Fondos de Terceros, Módulo Tesorería Movimientos de Ingresos y Egresos MIE, Módulo de Recursos: carga de comprobantes de recursos.

MODALIDAD:

- Teórico-Práctico: ESCRITO